

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PRÍNCIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELÉFONO, 266.

|| AÑO XIV || SAN SEBASTIAN Sábado 30 de Septiembre de 1911 || Núm. 4.669 ||

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

Importantísimo

á los mozos asegurados en el Banco Aragonés

Nos consta que el representante de esta entidad de seguros de quintas, don Valeriano Mocoroa Soto, de Tolosa, recibió ayer un telefonema, conceptuado en los siguientes términos:

ZARAGOZA

«Autorizamos publicación prensa estarhechas redenciones mozos provincia Guipuzcoa, en esta Delegación Hacienda.—Banco Aragonés.»

Lo que publicamos con sumo gusto para tranquilidad de los interesados.

Clases de vascuence

completamente gratuitas en la Juventud Integrista, los Martes y Viernes de ocho á nueve de la noche, desde el día 3 de Octubre. Para asistir no hace falta ser socio de la Juventud ni del Círculo, ni estar afiliado á nuestro partido.

Importantes premios en metálico y en efectos en Enero y Mayo; premios semanales y mensuales.

Enseñanza práctica y teórica por procedimientos rápidos y eficaces, con arreglo á nuevos métodos.

Para detalles dirigirse á la Juventud Integrista, Príncipe 3, bajo.

Ayuntamiento

Sesión del día 29 de Septiembre de 1911.

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde señor Tabuyo, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento, con asistencia de 18 concejales.

Leida por el secretario accidental señor Charlen el acta de la anterior sesión, se procedió á dar cuenta de los asuntos incluidos en el

Orden del día

Se dió cuenta de las cantidades satisfechas en la semana última por concepto de jornales y cuentas, que ascendieron á 2.986,45 y 16.434,06 pesetas respectivamente.

Informes

De la Comisión de Hacienda.—Se concedió la licencia que solicita la telefonista doña Ignacia Martinez para atender al restablecimiento de su salud.

Fué aprobado igualmente el informe presentado por la misma Comisión accediendo á la solicitud de don Francisco Olano, en súplica de que se le exima del pago del impuesto por concepto de traslado de la taberna de su propiedad de una de las casas expropiadas en Ategorrieta.

De la Comisión de Gobernación. Al aumento de sueldo que solicitan las encargadas de la limpieza de los lavaderos públicos del barrio del Antiguo. Se acordó tenerlo en cuenta para los próximos presupuestos.

De la Comisión de Obras.—Presentando presupuesto y pliego de condiciones para adquisición de piedra almadenada, con destino á conservación de caminos.

El señor Alonso pide que dicha adquisición debía eximirse de las formalidades de subasta.

Presentando presupuesto y pliego de condiciones para adquisición de piedra almadenada, para la conservación de la carretera de Ayete. Se aprobó el informe.

Presentando presupuesto y pliego de condiciones para las obras de embaldosado de la nueva central eléctrica municipal. Fué también aprobado el informe.

De la comisión de Fomento.—Proponiendo se conceda una gratificación á los auxiliares y ayudantes de las clases escolares de verano. Se aprobó el informe proponiendo que en la forma de costumbre se les remunerare con 75 pesetas.

Se aprobó la organización para el

comienzo de las clases nocturnas en las escuelas de adultos.

Fué aprobado el informe propuesto por la comisión, relativo al escrito de los remeros de esta ciudad, solicitando se les conceda una cantidad con motivo de las últimas regatas. Se les otorgó 500 pesetas.

Al programa presentado por el profesor de la escuela de Artes y Oficios, señor Usunariz. La corporación vió con agrado el programa presentado.

De la comisión especial.—Referente al proyecto del Monte-Pío de empleados. Se acordó designar á dos individuos de la comisión para que se trasladen á Bilbao, á estudiar la organización del Monte-Pío establecido en aquel Ayuntamiento.

Asunto atrasado

En la anterior sesión quedó sobre la mesa á petición del señor Palomeque, el informe de la comisión de Gobernación, proponiendo el nombramiento de encargada de los retretes subterráneos de la Zurriola.

Quedó también sobre la mesa el voto particular formulado por el señor Gabarain respecto al mismo asunto.

El señor Palomeque hace uso de la palabra para decir que después de estudiado detenidamente el informe de la comisión y el voto particular votará á favor de este último.

El señor Gabarain defiende su voto en el que aduce, discrepando del criterio mantenido por los demás compañeros de comisión, que doña Josefa Alcorta tiene más méritos para ser nombrada, que doña Dionisia Garmendia.

Se entabla una pequeña discusión sobre cualidades, méritos, etc., etc., de cada una de las propuestas, terminando por llegarse á la votación, cuyo resultado fué la aprobación de lo propuesto por el señor Gabarain con los votos en su favor de los señores Oregui, Torre, Azqueta, Laffitte, Minondo, Mocoroa, Múgica, Luzuriaga, Gazcue, Aguirrebengoa, Abrisqueta, Palomeque, Marcellán y Gabarain; total, 14; y en contra los señores Granés, Ayestarán, Romero, Mendizábal, Alonso y presidente; total, 6.

Quedó por tanto nombrada doña Josefa Alcorta y desechado el informe de la comisión.

Ruegos y preguntas

Romero dice que los feriantes del paseo de los Fueros habían dirigido una solicitud al Ayuntamiento pidiendo una prórroga. Se acordó concederles un día más de estancia, ó sea el domingo.

Se leyó una instancia que el Ayuntamiento dirigirá al ministerio de la Gobernación, pidiendo se le autorice para la enagenación de los terrenos del Norte sitos entre los puentes de Santa Catalina y María Cristina.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las cuatro y media.

Cabos sueltos

Salíó á flote.—Los amigos del pueblo.—¡Vaya un aumento!—Venga el Montepío.

Se resolvió por fin la cuestión de la elevación del impuesto de la sidra.

La Junta municipal, en sesión de ayer, y por un voto de mayoría, acordó dicha elevación.

No en vano hace ocho días se hizo que no se celebrara la sesión de la Junta.

Entonces el aumento propuesto por el Ayuntamiento hubiera fracasado.

Ayer pudo salir á flote, aunque no sin trabajo.

El acuerdo se presta á algunas reflexiones.

Y es la primera que han triunfado los partidarios de no gravar los artículos de lujo y sí los de consumo de las clases humildes, como es la sidra.

Y es curioso ir viendo á través de este prisma, las listas de votación.

¡Cuántos hay que son amigos del pueblo, de las clases bajas, pero nada más que de boquilla, y que en el fondo de su corazón, como lo revelan sus hechos, defienden á las clases adineradas!

Es la segunda reflexión que la elevación del impuesto es tan grande, que ha de dejar sentir mucho las consecuencias.

Se ha llegado más que á triplicar el impuesto.

Hasta ahora era de peseta y media por hectólitro; en adelante será de cinco pesetas.

Justamente de cinco céntimos por litro.

Si no estuviéramos en el mundo de los viceversas, no podría explicarse cómo después de tanto hablar sobre supresión del impuesto de consumos, se están recargando los existentes en proporciones tan absurdas.

Va resultando muy verdadero aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y aunque á los predicadores en esa teoría no se les pide que den nada, sino solamente que obren en consecuencia con sus teorías, aún eso no se puede conseguir.

Ello demuestra lo arraigado de sus convicciones en esta materia.

Parece que el Ayuntamiento trata de hacer algo en beneficio de los guardias municipales diurnos y nocturnos.

Ello nos parece muy bien, si los propósitos son eficaces.

Y que el Ayuntamiento se halla moralmente obligado á esa labor, no puede ponerse en duda.

Es cosa que no comprendemos que una Corporación que ha llegado á establecer la jornada de ocho horas para sus operarios, siga dejando en la calle á empleados y servidores suyos cuando lleguen á la vejez ó se vean imposibilitados de prestar servicio por enfermedad.

Es un estado de cosas que habla muy poco en favor del mismo Ayuntamiento.

Hoy que tanto abundan las instituciones de previsión, se hace necesario asegurar el porvenir de esos modestos empleados, evitando el bochorno de abandonarlos á la miseria cuando no pueden prestar servicio.

Establézcase pues cuanto antes el Montepío, ú otra institución análoga en pró de ellos.

Obras de Caridad

Para la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles de Madrid, en construcción en los Cuatro Caminos, Bravo Murillo, 67, junto al edificio protestante.

Al párroco don Manuel Sánchez Capuchino y Gallo, le han entregado las siguientes cantidades en San Sebastián:

Un matrimonio muy distinguido y piadoso, poniéndose con sus hijos bajo la protección de la Santísima Virgen de los Angeles, 1.750 pesetas.

Señora viuda de Loidi, 100.
Un señor distinguido de San Sebastián, bienhechor constante de esta iglesia, 50.

Don José Antonio Zulaica, piadoso bienhechor de estas obras, 100.
El distinguido señor don Juan de la Quintana en obsequio á la Santísima Virgen de los Angeles, 125.

Su piadosa señora doña Manuela Aranguren, también en obsequio á la Santísima Virgen, 50.

L. A. en acción de gracias y petición de favores que bien conoce Nuestra Señora de los Angeles, 25.

Una familia devota de la Santísima Virgen, 25.

Dos hermanos muy piadosos en obsequio á la Santísima Virgen, 10.
Un católico, 1.

Total, 2.236 pesetas.

El señor Sánchez Capuchino, que hace dos días llegó á San Sebastián, habita en la calle de San Martín, 15, 2.º, en donde estará hasta el martes próximo inclusive.

Junta municipal de Asociados

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde á las cinco y cuarto la Junta municipal bajo la presidencia del alcalde señor Tabuyo y con asistencia de 20 concejales y otros 21 vocales asociados.

El secretario accidental dió cuenta de la convocatoria, y acto continuo se comenzaron á tratar los asuntos incluidos en la orden del día.

Proyecto de transferencia de créditos dentro del presupuesto ordinario vigente. Se dió lectura al informe siendo aprobado.

Presupuesto extraordinario de obras y expropiaciones.

El vocal señor Albizu combatió tenazmente el convenio establecido por el Ayuntamiento al contratar con la caja de ahorros municipal un crédito de quinientas mil pesetas con destino á obras, en aquella parte que se refiere á la reintegración de 209.000 pesetas que se destinaban para compra de terrenos de Almorza en donde se pensaban construir cuarteles, proyecto que fracasó, y que ahora pudieran servir para dar principio á las obras del nuevo Palacio de Justicia, ó á las reformas necesarias para la implantación de la casa de Correos conforme á los planos aprobados.

Entre las citadas condiciones de reintegro, se aprobó que se hicieran en un plazo de 25 años, es decir que el Ayuntamiento en este tiempo tiene la precisa obligación de zanjar con la Caja de Ahorros la susodicha operación de crédito, y esto precisamente le parecía mal al señor Albizu porque se mostraba partidario de que en vez del número de años designado se hiciera en tres ó cuatro.

Otros señores asociados piden de la comisión de Hacienda una explicación del asunto, para ver claro antes de llegar á una votación.

El presidente de la Comisión aclaró una porción de conceptos y al fin es aprobado el proyecto, después de enojosas discusiones é incidentes más ó menos ruidosos.

Impuesto de los cochecitos

Otro asunto que también dió bastante juego fué el arbitrio señalado á los cochecitos de los niños.

El señor Añibarro combatió el informe aprobado por el Ayuntamiento, alegando que no se hubiera opuesto á él si las cantidades que se recauden por tal concepto fueran destinadas á la compra de cochecitos para los niños pobres, porque si esa costumbre de llevar á los niños en coche es saludable para el desarrollo físico, lo mismo será para los hijos de familias pudientes que para los menesterosos y que por tanto él proponía se suprimiera el arbitrio citado.

Tercia en la discusión el señor Laffitte, y después de observaciones varias por una y otra parte se puso á votación si se anulaba el arbitrio como pretendía el señor Añibarro, ó si por el contrario subsistía el informe del Ayuntamiento.

Votaron en pró de éste, los señores Ceberio, Labarga, Iceta, Mateu, Elvira, Elice, Agesta, Imaz, Odriozola, Gros Ibarburu, Iraola, Albizu, Olasagasti, Goitia, San Julián, Maizcurrena, Galarraga, Vidaurre, Ducloux, Oregui, Torre, Granés, Ayestarán, Azqueta, Laffitte, Romero, Minondo, Mocoroa, Múgica, Iribas, Luzuriaga, Gazcue, Aguirrebengoa, Abrisqueta, Palomeque, Mendizábal, Gabarain, Alonso y presidente total 40.

Y en contra los señores Añibarro y Marcellán.

Quedó por tanto desechado lo propuesto por el señor Añibarro y aprobado el impuesto de los cochecitos.

Impuesto de la sidra

Y vamos con el último y más importante de los asuntos. La elevación del impuesto á la sidra.

Después de leerse el informe de la Comisión y el porqué se había fijado en la sidra como fuente mayores ingresos para el erario municipal una vez elevado el tributo que

venía pagando, el señor Añibarro dió que era contrario en un todo á la subida del citado impuesto y que si el Municipio precisaba dinero para satisfacer otras atenciones, recursos tenía recargando otros arbitrios y no precisamente la sidra, que es la bebida de los pobres.

Contesta el señor Minondo manifestando que tanto él como sus compañeros de comisión no conceptúan la sidra como bebida de la clase pobre, puesto que se vende á 30 y 35 céntimos.

Lee una porción de datos referentes al impuesto que paga la sidra en otros Ayuntamientos de la provincia, y añade que los únicos que se han quejado por la elevación del arbitrio, son los que negocian con esa clase de bebida.

Vuelve á combatirlo Añibarro diciendo que en primer lugar le parece excesiva la elevación de 1,50 pesetas por hectólitro que pagaba antes á cinco pesetas que pagará ahora, y que únicamente en el caso de que el tal arbitrio fuera provincial, es decir general para todos los pueblos de la provincia, estaría conforme con él, pero que lo demás votará en contra.

Además dice que si al adoptar tal medida se pretende con ella prestar protección á los pueblos limítrofes, tampoco se muestra conforme.

El señor Laffitte sale en defensa del señor Añibarro y en una larga peroración en que hace la apología de la sidra, acaba por decir que únicamente se acuerda el Ayuntamiento de los caseros para recargarlos con tributos, y que una bebida como la sidra que aquí es artículo de primera necesidad no debiera estar gravada, y que como su criterio es contrario al del Ayuntamiento no obstante ser concejal, votará en contra de la elevación de ese impuesto.

Después se le ocurrió manifestar que se hiciera una clasificación de sidra embotellada ó de lujo, y la de bocoy ó corriente, y que en este caso á la primera se le recargase, pero no á la otra.

Se le contestó que esto no era factible porque la sidra que llega á San Sebastián viene en barricas y por tanto sería muy difícil saber al cuerpo de arbitrios la que se destinaba para embotellar y la que se dejaba para vender á la menuda.

El señor Añibarro continuó oponiéndose y expuso que el Ayuntamiento para allegar más fondos con que evitar un déficit debía gravar el impuesto de cédulas personales, lo que le proporcionaría grandes ingresos.

También se rechazó esta proposición.

El señor Ducloux pronuncia un largo discurso, para decir en concreto que es contrario al impuesto, que votará en contra y que únicamente sería partidario de él, si hubiera sido establecido directamente sobre el capital que representan los manzanas.

Además se extiende en una porción de consideraciones sobre la labor de otros Ayuntamientos, y los trabajos realizados para el engrandecimiento de San Sebastián etc., etc.

El señor Vidaurre se muestra conforme con el impuesto que se propone.

Hacen uso de la palabra otros varios señores y acaba por someterse el asunto á votación, haciéndolo á favor del proyecto los señores Ceberio, Vidaurre, Oregui, Granés, Ayestarán, Azqueta, Romero, Minondo, Mocoroa, Múgica, Iribas, Luzuriaga, Gazcue, Aguirrebengoa, Abrisqueta, Palomeque, Mendizábal, Marcellán, Gabarain, Alonso y presidente, total 21.

Y en contra del proyecto ó sea por la no elevación del arbitrio, los señores Labarga, Añibarro, Iceta, Elvira, Elice, Agesta, Imaz, Odriozola, Gros, Ibarburu, Iraola, Olasagasti, Goitia, San Julián, Maizcurrena, Galarraga, Ducloux, Mateu, Torre y Laffitte, total 20.

Hay que advertir que el vocal asociado señor Albizu había salido

del salón y no tomó parte en esta votación.

Fué por tanto aprobado por diferencia de un voto el recargo del impuesto.

Se levantó la sesión á las siete y media de la tarde.

Reformas Sociales

Bajo la presidencia de don Marino Tabuyo, se reunió ayer á las siete de la tarde la Junta local de Reformas Sociales.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de la señora madre del vocal patrono don Enrique Pérez Egea.

Se acordó imponer multas por infracción á la ley del descanso dominical.

Se enteró de las multas hechas efectivas por infracción á dicha ley desde la última sesión.

Se acordó designar á los vocales de turno señores Astigarraga y Vega, para que ejerzan el cargo de inspectores delegados de la junta hasta la sesión próxima.

Se enteró de un escrito de los dependientes del ramo de droguería, respecto al cumplimiento de la ley del descanso dominical, y se acordó facultar al señor presidente para que haga un llamamiento á los dueños de establecimientos de drogas al por mayor, para ver de armonizar en lo posible los deseos de los firmantes de dicho asunto.

Y después de tratar de otros asuntos fuera del orden del día, se levantó la sesión.

Crónica diaria

Después de pasar una larga temporada en esta capital, ayer regresaron á Vitoria el conde del Pina y don Manuel Núñez de Arce.

—De Valladolid llegó ayer el reputado médico don Ernesto Pérez Gago.

—El aventajado estudiante de Medicina don Luis Ayestarán, ha conseguido en reñida oposición contra otros ocho aspirantes, el premio de la licenciatura.

Nuestra enhorabuena.

—De Vitoria llegó ayer el presbítero don Alberto Cuesta.

—En el rápido de ayer mañana marchó á su pueblo natal, Salinas de Oro, donde pasará unos días al lado de sus padres, nuestro querido director don Antonio Gofñi.

Colegio Católico de Santa María

SAN SEBASTIAN. — (Marianistas.)

Primera Enseñanza. — Segunda Enseñanza. — Enseñanza Comercial.

—Contadores mercantiles.

Entrada general: el martes 3 de Octubre, á las ocho de la mañana.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Barcelona

11,15 n.

TRES NOTICIAS

Han sido libertados seis detenidos.

Ha fallecido en la cárcel el sentenciado á muerte Mora, por haber acuchillado á su padre.

El señor Zulueta ha pedido al gobernador la libertad de los detenidos por la huelga, y que se restablezcan las garantías constitucionales á la mayor brevedad.

Bilbao

11,30 n.

VARIAS NOTICIAS

Se trabaja en los muelles de Bilbao y en la zona minera, como ayer.

En Altos Hornos trabaja también la mayoría de los obreros.

En la Vizcaya han entrado hoy más obreros que ayer.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para decirle que es inexacto hayan aceptado fórmula de arreglo, pues la consideran perjudicial á sus intereses.

El gobernador les contestó que había dicho lo del arreglo, porque le constaba que había sido aceptada la fórmula de los patronos.

El engrasador del tranvía aéreo de la mina Cleta se cayó del tranvía matándose.

Extranjero

París 12,15 n.

ITALIA Y TURQUIA

Los últimos despachos recibidos de Constantinopla acusan gravedad.

La guerra con Italia es inminente.

El gobierno turco ha contestado á la nota ultimatum de Ita-

lia no aceptando la ocupación por parte de este país de Trípoli.

La flota turca ha recibido orden de replegarse en aguas de Constantinopla.

Créese que no habrá tiempo para ello y que será copada por Italia.

OTRO ACORAZADO CON AVERIAS

De París telegrafían dando cuenta de que el acorazado francés «Jausequiberry» ha resultado con averías á consecuencia de haber tropezado con algunos trozos del «Liberté».

UNA BOMBA

En la finca del general ruso Bisner ha hecho explosión una bomba de dinamita.

A consecuencia de la explosión murió el administrador.

FRANCIA Y ALEMANIA

De París comunican que el gobierno francés contestará mañana á la nota de Alemania.

Se teme que no lleguen á un acuerdo ambos países.

LAS CONCESIONES DE TURQUIA

En los círculos políticos háblase de que el gabinete Kakki Pacha dará á Italia todas las concesiones que le sean posibles, á condición de que se salve la dignidad é integridad nacional de Turquía.

Esta decisión del gabinete ha redactado á la oficialidad, que pide su inmediata dimisión.

MOTINES EN MEJICO

Se han desarrollado sangrientos tumultos en esta capital, con motivo de la entrada del general Madero.

Han resultado dos muertos y 15 heridos graxos.

LA GUERRA CIVIL EN PERSIA

El «Morning Post» de Londres ha recibido un despacho de Teherán, diciendo que las tropas nacionales al mando de Sarnar Loffar, atacaron ayer á Salar Ed Dounelh.

El gobierno de Teheran ha dispuesto fortificar dicha capital.

Madrid

12,30 n.

ENTIERRO

Mañana se verificará el entierro del señor García Alix.

Se le harán honores.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal ha sido muy borrascosa.

Al tratarse de la adjudicación de un empleado encargado la correspondencia ocurrió un fuerte escándalo.

El concejal señor Sevilla propuso la amortización de la plaza.

Los republicanos se oponen recriminando al alcalde.

Los monárquicos pidieron que fuera el asunto á votación, ganándola los republicanos.

UNOS CARTUCHOS

En Zaragoza se han encontrado por la ribera del Ebro varios cartuchos de dinamita.

Se cree que pertenecen á un pescador furtivo.

HUELGA

En Palamos se ha declarado la huelga en la fábrica Berterhace.

Están parados 300 aprendices.

Piden aumento de jornal.

2.600 operarios han dicho que también irán á la huelga si no se accede á la pretensión de los huelguistas.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Hay 26 parejas de civiles.

El señor Canalejas subió temprano á Palacio.

Despachó con don Alfonso dándole cuenta de los asuntos de actualidad.

El rey paseó por la Casa de Campo.

El señor Barroso recibió á los periodistas pero no hizo declaraciones.

UN TELEGRAMA

El capitán general de Valencia señor Echagüe ha remitido una lista de los individuos detenidos á consecuencia de los sucesos sangrientos ocurridos en Cullera.

A uno de esos individuos se le ha encontrado el reloj del alguacil asesinado por las turbas.

DIPUTADO ELEGIDO

La Junta del Censo ha elegido diputado por el distrito de Valderrobles al catedrático de Valladolid don Antonio Royo Villanova.

CONTRA CINCO

SERENOS

En Oviedo ha dado principio el juicio por Jurados contra cinco serenos de Avilés.

Fueron acusados de haber asesinado al joven don Virgilio Mesa.

Los procesados han declarado que le agredieron por haberles desobedecido.

No obstante el hecho se atribuye á cuestiones políticas.

Con motivo de la epidemia del tifus que parece haberse declarado en Albelda, han marchado á aquel pueblo el señor gobernador civil de la provincia y un inspector de Sanidad.

UN RECUERDO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Santiago, el alcalde ha dedicado un sentido recuerdo en honor del heróico santiagués señor Lopez de Rueda juez de Cullera, asesinado por las turbas.

Ultima hora

Madrid, 2,30 m.

CONSEJO

A las cinco de la tarde se reunieron en consejo los ministros.

Gasset llevaba varios expedientes de trámite.

Pidal dijo que continúan los bombardeos en la región del Kert en Melilla.

Luque confirmó el nuevo tiroteo habido ayer entre nuestras tropas y los cabileños, y que por noticias confidenciales sábase aumenta el harca.

Barroso expuso el estado latente en que subsisten algunas huelgas parciales que revisten carácter pacífico y que no revisten gran importancia á excepción de la de Bilbao donde se nota alguna inquietud.

Se estaba tratando de la intervención del gobierno en dicha huelga, cuando se recibió un telegrama del capitán general diciendo había conferenciado con patronos y obreros y que habían acordado olvidar lo pasado reanudando el trabajo el lunes próximo.

Rodríguez trató de los próximos presupuestos llamando la atención de sus compañeros acerca de las innovaciones que se introducen en la ley de contabilidad.

Se aprobó el reglamento del Tribunal de Cuentas en relación con la ley de contabilidad.

Gasset sometió á la aprobación de sus compañeros el proyecto de ampliación del puerto de Motril.

Se aprobó el proyecto de construcción del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, y se levantó la reunión.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal que, como decimos en otro lugar, fué borrascosa, tratóse del dictamen de ampliación de la Sacramental de San Justo.

Con este motivo se originó un fenomenal escándalo entre los concejales monárquicos y los republicanos.

Los primeros manifestaron deseos de que el gobierno inspeccione los asuntos municipales para de este modo desvanecer ciertos cargos que se dirigen al Ayuntamiento.

EL «ESPANA»

Este dirigible que llegó de Guadalajara evolucionó sobre Madrid siendo contemplado por inmenso público.

Descendió felizmente en el aeródromo «Cuatro Vientos» de Carabanchel.

El conflicto Italo-Turco

Estalló la guerra

París 3,15 m.

Procedentes de Roma se han recibido noticias de última hora diciendo que no habiendo accedido el gobierno otomano á la demanda contenida en el ultimatum que le envió Italia, y habiendo transcurrido el plazo señalado, la guerra ha sido declarada entre ambas potencias.

LAS OPERACIONES

El gobierno italiano atenderá á la seguridad de todos los extranjeros que se encuentran en Trípoli y notificará á las potencias neutras el bloqueo de las costas turcas.

A las nueve de la noche circuló por Roma el rumor de que la escuadra que realiza un crucero por aguas de Trípoli había

comenzado las operaciones y bombardeado el puerto y ciudad de Beugosi.

Un despacho de Malta dice que el crucero inglés «Modea» ha fondeado en Bombes, puerto neutral muy importante situado entre Derman y Alejandría.

Se nota alguna confusión en las informaciones que se reciben, pues mientras las primeras noticias de la noche decían que el gobierno otomano tan pronto como recibió el ultimatum de Italia se había reunido en consejo decidiendo continuar las negociaciones, otros por el contrario manifiestan lo expuesto anterior parte.

Grecia ha enviado tropas á la frontera.

Los albaneses hacen reclamaciones sobre Trípoli.

Los proyectores de la escuadra italiana iluminan las costas de Trípoli.

Los protegidos italianos acógenense al Consulado.

Los turcos les amenazan.

NOTICIAS

Un robo

En el restaurant de recreo situado en Martutene le han sido sustraídas á José María, habitante en dicho establecimiento, varios paquetes de cigarras de distintos precios, un reloj de níquel con su cadena, seis pares de alpargatas y 35 pesetas en plata que tenía en su pantalón, cinco en calderilla y varias botellas de champagne.

Asimismo á otro huésped llamado Carlos Benedit, también le sustrajeron tres pesetas en plata.

Estos individuos, sospechan que los autores del hecho sean otros huéspedes que residen en la misma casa.

Iglesia del Sagrado Corazón

La Congregación de la Anunciada y Santa Lucía celebrará mañana domingo, su función mensual con los actos siguientes:

Por la mañana, á las siete Misa de Comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

Mes de Rosario.—Mañana 1.º de Octubre, comienzan en la misma Iglesia los cultos en honor de la Virgen del Rosario.

Por la mañana á las cinco y media Misa, Rosario y ejercicio en vasculencia.

Por la tarde á las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, lectura y meditación, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

A. M. D. G.

Minero muerto

Comunican de Ibaeta que estando trabajando varios obreros en la mina de carbón llamada «Irabide» del término municipal de Cestona, se desplomó una gran cantidad de bloques de carbón.

Algunos de éstos alcanzaron al obrero José Joaquín Urruzola, de 66 años.

Este recibió tan graves contusiones que falleció á las siete horas de ocurrir el accidente.

No obstante creerse fué casual el Juzgado instruye sumaria.

En San Ignacio

La Asociación de Hijas de María canónicamente establecida en esta parroquia celebrará su función mensual el día 1 de Octubre.

Por la mañana habrá dos comuniones generales después de las misas de cinco y media y siete y media.

Por la tarde comenzará la función á las seis y media y predicará el presbítero D. Angel Zalacaín Coadjutor de la misma.

Acto de honradez

Dicen de Irún que un mozo de aquella estación, encargado de hacer la limpieza en los coches camas de la Compañía Internacional, esta mañana se ha encontrado en un va-

gón una cartera conteniendo 18.000 francos.

El mozo de estación se ha apresurado a entregar los 18.000 francos al jefe de Estación.

Este a su vez ha felicitado entusiásticamente al honrado empleado por su comportamiento.

El autor de este honroso acto es conocido con el nombre de Gregorio.

Vinos finos de mesa

DE LAS BODEGAS DE FEDERICO PATERNINA

Ollauri—RIOJA

Pedid en todas partes

BANDA AZUL.—BANDA ROJA

Depositarario: DON FELIX ERVITI.

San Jerónimo, 22.

Teléfonos: 847 y 638.

Obrero arrollado

Nos dicen de Tolosa que a las seis y cuarto de ayer mañana fué arrollado por un tren de mercancías en el kilómetro 591 de la línea del Norte el obrero Vicente Lasa de 24 años, natural de Alegría, soltero, y habitante en el caserío Abrabazza.

Dicho individuo montó en el tren estando en marcha y al llegar al lugar donde tenía que trabajar, desoyendo los consejos de sus compañeros quiso apearse sin haber parado el convoy, haciéndolo con tan mala fortuna que fué enganchado por un vagón recibiendo varias heridas graves a consecuencia de las cuales falleció al ser conducido por sus compañeros al hospital.

Cuarto de socorro

En dicho centro fueron curados ayer los siguientes:

Melchor Arroyo, de 17 años, de herida avulsa en la mano izquierda.

Gregorio Ostolaza, de 46 años, de confusión en la pierna izquierda.

Luis Albalde, de 3 años, de distensión en la mano derecha.

Eugenio Etayo, de 24 años, de herida incisa en la mano derecha.

Antonio Villafraña, de 25 años, de confusión en el pie izquierdo.

José Mugarte, de 19 años, de herida incisa en la mano izquierda.

Zoilo Montero, de 45 años, de confusión en la región lumbar.

José Ascue, de 36 años, de herida avulsa en la mano derecha.

Junta de sanidad

En el palacio del gobierno civil se celebró a las seis de ayer tarde junta provincial de sanidad tratándose de varios asuntos entre ellos de la solicitud enviada por don Antonio Uribe, de Bilbao, pidiendo se le conceda la venta en farmacias de aguas embotelladas y sales procedentes de un manantial en terrenos de su propiedad, situados en término de Alzi (Cegama).

Choques

En la Avenida de la Libertad chocó ayer mañana el automóvil S. S. 600, con el coche de punto núm. 95, resultando el auto con uno de los faros rotos.

También en la calle de Fuenterrabía chocó el tranvía de Hernani número 20 con el carro de carbón número 615, rompiéndole uno de los radios de las ruedas.

No aparece

A pesar de las activas pesquisas y de la constante vigilancia que se ejerce, no ha sido posible encontrar el cadáver de la niña Rosario Iturri Pérez, que, a las once de la mañana de anteayer, fué arrastrada por un golpe de mar en el pintoresco lugar de Arri-Zabala, situado detrás del castillo de la Mota.

Las regatas

Con mar buena, y viento favorable del Noroeste, se ha verificado ayer la cuarta prueba de la regata llamada de Vagabundos.

Los balanderos que en ella han tomado parte ha llegado a la meta por el siguiente orden:

Primero, «Parquete».

Segundo, «Isabelita».

Tercero, «Papoose».

Cuarto, «Doriga».

Quinto, «Bocarta».

Sexto, «Luchana».

Hasta la fecha la tripulación que más probabilidades lleva, según compensaciones para ganar la copa Charama, es la del «Doriga», que componen los señores hermanos Peña.

Hoy tendrá lugar la quinta prueba.

La pesca

En el Mercado de la Brecha en-

traron las siguientes cantidades de pesca:

700 kilos de merluza, que se vendió de 1,70 a 1,75 pesetas el kilo.

Pescadilla 300, de 0,60 a 0,70.

Atún 300 de 1,30 a 1,35.

Langosta 20, de 6,40 a 6,50.

Langostinos 80, de 2,10 a 2,25.

Lenguados 60, de 4,80 a 5,00.

Congrio 310, de 1,50 a 1,60.

Corcone, 70, de 1,40 a 1,50.

Obras en venta

en la Juventud Integrista,

Príncipe, 3.

La Iglesia y la Masonería. Célebres discursos de D. Ramón Nocedal a 1 peseta el ejemplar.

Integrismo irakastea, euskeraz; 0,10 pts.

España regionalista y el movimiento catalán por J. Alsina; una peseta.

El liberalismo es pecado por Sardá y Salvani; 0,50 pesetas.

Cartilla de acción católica por don Zacarías Vizcarra; 0,10 pesetas.

Rectificaciones Políticas Religiosas por J. de Ivan Alcázares; 0,75 pesetas.

El liberalismo y los fueros bascongados por don Liborio de Ramery a 3 pesetas.

Las normas dadas en Roma a los integristas comentadas por el Magistral de Sevilla a 0,50 pesetas.

Subfijación, prefijación y composición en el idioma euskaro, por don Ignacio María Echaide; 1 peseta.

Obras de Clavarana; 7 tomos en rústica con regocijantes grabados, 7 pesetas.

Véndense también sueltos a peseta tomo.

Biografías de Aparisi, R. Nocedal, Clavarana y Mateos Gago; a 0,50 pesetas cada una de las 3 primeras y 0,35 la última.

Boletín religioso

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para Octubre aprobada y bendecida por S. S.

Las misiones de Etiopía.

Oración

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que el Señor traiga a las regiones de Etiopía a la Unidad Católica.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopía.

ORACIÓN POR LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazón de Jesús, reinad en nuestra España.

¡Madre Inmaculada; salvadnos!

Angel Custodio del reino, Santiago apóstol, Santos de España interceded por nosotros.

BOLETIN DEL DIA

Santoral.—Día 30 de Septiembre.

Si aspiras a ser introducido en lo interior del espíritu, has de caminar no admitiendo las cosas, sino apartando las de ti con desnudez de espíritu.

(San Juan de la Cruz.)

Santos Jerónimo, confesor doctor Victor, Urso y Antonino, mártires, Gregorio, obispo, y Sofía, viuda.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se acrificaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Agapita Gorriti Rezola.

Cosme Ochoa Gómez.

José Fabrique Riela.

María González Galán.

Fuenciones

Francisca Cothent Fitolet.

En el Boulevard

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en el kiosco del Boulevard;

A las siete de la noche

1. Toteleben, pasodoble. — Roig.

2. Minueto.—Bolzoni.

3. Marta, overture.—Flotow.

4. Vals suppliante.—Montalenti.

5. Marcha heroica.—Saint Saens.

6. Recepción, pasodoble.—Saco del Valle.

Movimiento de viajeros

Día 28 de Septiembre de 1911

Entrados. 1.789

Salidos. 2.223

De menos. 434

Existencia anterior. 8.350

Existencia. 8.784

BANCO DE S. SEBASTIAN

Servicio telegrafico y telefónico

urgente

Día 29 de Septiembre de 1911.

BOLSA DE PARIS

Preceden Ultimo

Renta francesa. 93,95 93,85

Exterior Español. 92,30 92,01

Interior id. 00,00 00,00

Ruso 1901 4 por 100. 94,20 00,00

» 1906 5 por 100. 104,10 103,90

» 1909 4 1/2 por 100 99,80 99,75

Acc. B.º Nacional de Méjico. 988 988

» Londres y Méjico 583 583

» Central Mejicano. 427 428

» F. C. Norte de España. 396 397

» M. Z. A. 395 394

B.º Francés Río de la Plata. 810 808

Español Río de la Plata. 444,00 443

» Minas Río Tinto 1.544 1.538

BOLSA DE MADRID

Interior contado. 84,45 84,10

» Fin de mes. 84,30 84,25

Amortizable 4 pr 100. 95,30 95,00

» 5 pr 100 101,35 101,25

Acc. B.º de España. 449,00 449,00

C.ª Arrendataria de Tabacos. 297,50 000,00

Alts. Hornos de Vizcaya. 289 000

Sdad. Az.ª preferentes. 47,00 00,00

» ordinarias. 16,25 00,00

B.º His. Americano. 144,00 144,00

Esp. Río de la Plata. 486,00 484,00

CAMBIOS

Paris. 108,95 109,00

Londres. 27 39 00,00

BOLSA DE BILBAO

Acc. B.º de Bilbao. 330,00 000,00

» de Vizcaya. 370,00 000,00

Créd.º Unión Minera. 495,00 000,00

Sdad. Esp. Ezplosi. 278,00 278,00

Unión Resinera. 95,00 00,00

Altos Hornos de Vizcaya. 290,00 290,25

Papelera Española. 58,25 00,00

CAMBIOS

Paris. 108,90 000,00

Londres. 27,41 00,00

A una hora de San Sebastián

BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA).

Aguas Sulfurosas, ferro-manganesíferas. Con estación en la línea del Norte.

Tanto por los elementos hierro y manganeso, cuanto por la cualidad sulfurosa, las hacen sumamente recomendables en la anemia clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades de la piel, del aparato respiratorio, etc. y siempre que conviene desarrollar en el organismo una acción tónica-reconstituyente.

Campaña alegre y feraz - Fonda inmejorable, con mesa de primera a 7, 50 pestas y de segunda a 4 pesetas día, incluso habitación y servicio.

Capilla dentro del Balneario.— Dos correos diarios.

Temporada 1.º de Junio a 30 Septiembre.

Para más detalles y pedido de habitaciones dirigirse a los propietarios Zanguit Hermanos.

Ormaiztegui-Guipúzcoa.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas. Agentes generales: Pérez, Martín, 7. Velasco y Compañía, Alcalá, 7.



Paquetes de pastillas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24, 1,25 1,50 1,75 2 y 2,50

2.ª marca: Chocolate de Familia 460 » 14 y 16 1,50 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate Económico 250 » 16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por-tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con ca-nela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 pesetas. Al detalle. Principales ultramarinos.

Magnífica posesión agrícola

Por la mitad de su valor se vende una finca coto redondo de unas 1.050 hectáreas de tierra, con buena carretera hasta la casa y a 36 kilómetros de la Puerta del Sol. Sitio de altura pintoresco y sano con aguas litúnicas muy potables. Grandiosa casa-habitación con todas las dependencias de granja agrícola, Capilla pública y jardín. Extensas plantaciones de viñedo y oli-vos. Unas 520 hectáreas de monte alto y bajo con pastos y caza. 8.000 metros de tela metálica que separan el monte de las tierras de labor y evi-ta los perjuicios de la caza. Unas 350 hectáreas de tierras para cereales. Inagotables canteras de piedra caliza, por su cantidad, las más próximas a Madrid, con dos hornos para hacer cal; yeso abundante. Un manantial de aguas que surte todas las dependencias de la casa, otro de aguas ascen-dentes por explotar ya alumbradas, y en lo más alto de la finca el comien-zo para otro alumbramiento señalado con los últimos aparatos de investi-gación. El salto de Bolarque pasa la línea eléctrica y teléfono por un pun-to de la finca.

La persona que desinteresadamente proporciona la venta de esta finca, es un señor Sacerdote prestigioso de Madrid, el cual, conseguida la co-rresponsiente autorización, no tendría inconveniente en ponerse al frente de esta finca durante el tiempo que fuese necesario para convertirla en la más útil y pintoresca de los alrededores de Madrid.

Para más detalles, precio, condiciones, nota de productos, gastos y uti-lidades, diríjanse a esta redacción de LA CONSTANCIA.

PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de Moscatel

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DE DESIERTO DE LAS PALMAS.—BENICÁSIM (CASTELLÓN).

Premiado con medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones.

PRADERA, URROZ Y COMPAÑIA

INGENIEROS

Oficina técnica: Reina Regente, 3.

El anarquismo en Guipúzcoa

Puntos de venta:

Redacción CONSTANCIA Prín-ci-pe, 3.

Librería de San Ignacio: Loyola.

Librería Católica de Hernández, Plaza Alameda.

Establecimiento de las señoritas Hijas de Arámburu, Alameda.

Librería de la señora viuda de Lancis, Plaza del Buen Pastor.

En Tolosa, en el establecimiento de doña Claudia Gurruchaga, Plaza de la Verdura, y en la Librería Ca-tólica de Mocoroa Hermanos.

Pianos Música é Instrumentos

Armonius y Mediófonos. Ventas aplazos desde CUATRO DUROS mensuales. Alquiler de pianos nuevos a precios reducidos. Unico de-pósito de los armoniuns Chrisophes.

LA LUNA

«Churruga, 4, San Sebastián»

CASA EN PAMPLONA Y ZARA-GOZA.

JAI-ALAI (Ategorrieta)

Partido a remonte para hoy sába-do a las 4 de la tarde entre Melchor y Ucin menor, contra Primitivo y Aramburu.

Sillas, 2,50 pesetas; delantera de galería 1,50; galería, 1.

Jóven Administrador

perteneciente a la Ingeniería y Ar-quitectura, administra fincas en la capital y provincias.

Lista Correos cédula 2.626.

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL

BANCO GUIPUZCOANO

COTIZACION DEL DIA 29

BOLSA DE MADRID (cierra)

4 por 100 interior. 84,10

Amortizable 5 por 100. 101,25

Id. 4 por 100. 96,00

Acciones del B.º de España. 449,00

Id

Oleografías Religiosas y Artísticas

Muy señor mío: Tengo el gusto de ofrecerle las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja de los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de.

MARCO CHAPEADO DE NOGAL Y BORDON DORADO

Tamaños lámina Precio del cuadro

90 por 66 centímetros	10 pesetas
73 por 55	4,25 »
63 por 47	4,00 »
64 por 50	3,50 »
60 por 50	3,50 »
51 por 39	3,25 »
42 por 32	3,00 »

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, dos pesetas; Por dos cuadros, 2,75; Por cuatro cuadros, 2,25; Por seis cuadros, 3,75.

Cada cuadro más un real hasta llegar á 20 reales, desde cuya cantidad solo va aumentando de diez en diez céntimos por cuadro. Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica ó porte debido. Sin marco se venden á los precios siguientes:

99 por 60 centímetros	5,65 pesetas	ejemplar
55 por 73	2,25 »	»
47 por 63	1,90 »	»
51 por 39	1,05 »	»
42 por 32	0,95 »	»
34 por 24	5,65 »	25 ejemplares
26 por 19	4,50 »	»

comprendiendo los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuando pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 25 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.

Notas.— Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0.15 pesetas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas, 17.— Barcelona.

—A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica certifiquen las cartas de pedido.

Importante.— Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta ppsar por encima de ellas una esponja humedecida.

CUESTIONARIO

MÉDICO-TEOLÓGICO-FILOSÓFICO

exposición de las doctrinas que informan Medicina en sus relaciones con la Moral y la Religión

Obras utilísimas á toda clase de personas. Basado este libro en el famoso «Catecismo médico» Mons. Scotti, Arzobispo de Tesalónica y antiguo director espiritual del Real Colegio de Medicina de Nápoles, trae la censura eclesiástica, ha merecido los mejores elogios de la prensa religiosa y científica, y ha sido laureado por la Real academia de Medicina de Barcelona.

La obra forma un elegante volumen de cerca de 500 páginas en 4.º mayor y se vende al precio de 9 pesetas en rústica. Por correo certificado 9,50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

Madrid: Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Fé, Hijos de J. Cuesta y viuda de Rico.

Barcelona: Lluís Casals (Pin, 5). Subirana (Puertaferri).

Zaragoza: Cecilio Gasca.

Valencia: Vicente de Paúl Hernandez.

Bilbao: Bernardo Capazo.

Vitoria: Luis Díaz Pardo y principales librerías



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Sino puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

GRATUITA.

En San Sebastián, Farmacia del doctor F. Casadevante, Hernani, 19. Farmacia de Juan Vidaur, Hernani, 11. En Fuenterrabía, Farmacia de J. Fernandez de Cadevante, Mayor 1.

FERROCARRIL DE LA COSTA

De San Sebastián á Bilbao

De Bilbao á San Sebastián

ESTACIONES	Mix.	Lujo	Corr.	Mix.	Mix.	Mix.	ESTACIONES	Mix.	Lujo	Corr.	Mix.	Mix.	Mix.
	m.	m.	m.	t.	t.	n.		m.	m.	m.	t.	t.	t.
S. Sebastián.—S.	5	40	9	44	10	30	2	34	4	20	7	45	
Lasarte.....	5	58			10	47	2	51	4	35	8	3	
Usúrbil.....	6	3			10	55	2	59	8	11			
Orio.....	6	20			11	11	3	15	8	30			
Zarauz.....	6	30	10	25	11	21	3	25	5	8	42		
Zumaya.....	6	44	10	37	11	37	3	39	5	14	8	57	
Arrona-Cestona..	6	50			11	45	3	46	5	20	9	5	
Deva.....	7	9	10	57	12	34	5	40	9	28			
Elgoibar.....	7	36			12	30	4	31	6	9	54		
Málzaga.....	7	48	11	23	12	41	4	42	6	22	10	3	
Eibar.....	7	58			12	50	4	51	6	32	10	9	
Durango.....	8	47	11	59	13	35	5	38	7	17			
Bilbao.—Llegad.	9	47	12	43	2	29	6	36	8	14			

DE MALZAGA A ZUMARRAGA

DE ZUMARRAGA A MALZAGA

ESTACIONES	m	t.	n	ESTACIONES	m	m	t.
Málzaga.—Salida..	7	59	1	Zumarraga. Salida.	6	11	25
Placencia.....	8	07	1	Vergara.....	6	49	12
Vergara.....	8	27	1	Placencia.....	7	7	12
Zumarraga.—Llegada	9	4	2	Málzaga.—Llegada.	7	14	12

EL MILAGRO

Por el Padre Mir y Noguera De la Compañía de Jesús

Al convidar al público español con la presente obra, no nos proponemos encarecer su importancia con las ponderaciones que son demoda. Las cuestiones que en El Milagro se desenvuelven dan una idea del vastísimo plan trazado y ejecutado por el autor. Bien se puede sin exageración afirmar que El Milagro, con ser producción única en su género satisface cumplidamente á las exigencias actuales de la apología cristiana.

La obra la forma un grande tomo en 4.º mayor, impreso á dos columnas, con 1.300 páginas, que equivalen á tres tomos grandes en 4.º.

Precio de la obra: 12 pesetas en rústica y 14 en pasta. Se halla de ventanar en Madrid, en casa del editor don Gregorio del Amo, calle de la Paz, número 6, y en las principales librerías de Madrid y provincias. El editor la mandará franca de porte á los precios señalados.

Historia de la Iglesia

Apéndice al gran Catecismo Católico por el Padre José Dehabre de la Compañía de Jesús.

Hermosa apología y compendio maravilloso de la historia de la Religión que completa la obra del Gran Catecismo Católico, utilísima para instrucción y lectura de los Colegios y de las familias cristianas que quieren completar la instrucción religiosa.—Un tomo de más de 600 páginas, encuadernado en tela y corte brojo, 5 pesetas. Casa editorial de San Francisco de Sales, Paz 6, principal, Madrid.

La Constanca

Diario Integro Fuerista

Es el periódico exclusivamente católico de más circulación en Guipúzcoa.

Es el único diario local que se ha negado á insertar los anuncios del Gran Casino.

TARIFA DE PRECIOS

SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

	pesetas.
S. Sebastian: Trimestre...	4,00
» Semestre...	8,00
» Un año...	16,00
Provincias: Trimestre...	4,50
» Semestre...	9,50
» Un año...	19,00
Extranjero y Ultramar un año...	28,00

En 1.ª plana, una peseta línea.
En 2.ª plana, 75 céntimos línea.
En 3.ª plana, 50 céntimos línea.
En 4.ª plana, 15 céntimos línea.
Reclamos y Comunicados, á precios convencionales.
Rebajas en los anuncios de 15 inserciones en adelante.

En 3.ª plana, á una columna, 10 pesetas.
En 3.ª plana, á dos columnas, 20 pesetas.
En 3.ª plana á tres columnas, 40 pesetas.
En 3.ª plana á cuatro columnas, 80 pesetas.
En 3.ª plana, á cinco columnas, 100 pesetas.

Esquelas de defunción

Se reciben en este periódico

María la. TRES Y MEDIA de la tarde

La Casa A. SEGUIN, Burdeos, Concesionaria general de los DENTÍFRICOS de los RR. PP.

BENEDICTINOS DE SOULAC

advierte al público que, no obstante las leyes de expulsión, no se ha operado cambio alguno en la Marca, cuyo modelo damos adjunto, á fin de evitar las falsificaciones.

El Verdadero Producto lleva el nombre de:

ELIXIR DENTÍFRICO

de los RR. PP.

BENEDICTINOS DE SOULAC

La Marca de los Dentífricos de los Benedictinos de Soulac ha sido depositada en España y en el mundo entero y, por lo tanto, nadie tiene derecho para reproducir con un nombre cualquiera la forma y la confección del frasco, ni de servirse del nombre de los Benedictinos de Soulac para anunciar un dentífrico. Todos los falsificadores ó imitadores serán rigurosamente perseguidos.